FERNANFOODS S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto de 2019

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis mayores consideraciones:

En atención a lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicar a usted las transferencias de acciones de la compañía **FERNANFOODS S.A.** que a continuación detallo :

CEDENTE	CESIONARIA	TITULO	ACCIONES
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNANDEZ	SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNANDEZ	02	399
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNANDEZ	LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	02	1

Particular que me cumple comunicar a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

FERNANFOODS S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto de 2019

Señor
SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL DE FERNANFOODS S.A.
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis mayores consideraciones:

En atención a lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicar a usted el día de hoy quedo registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las transferencias de acciones de la Compañía **FERNANFOODS S.A.** que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIOS	TITULO	ACCIONES
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ	SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ	01	399
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ	LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	02	1

Quedando el paquete accionario de la siguiente manera:

ACCIONISTA	TÍTULOS	ACCIONES
SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ	03	799
LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	04	1
		800

Particular que me cumple comunicar a Usted para los fines pertinentes.

CEDENTE

GALO FABRICIO CARABALÍ FERÁNDEZ
C.C. 0801965427

CESIONARIO

SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
C.C. 0802322040

GALO FABRICIO CARABALÍ FERÁNDEZ
C.C. 0801965427

LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO
C.C. 0921243622

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FERNANFOODS S.A. CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el cantón Guayaquil, a los 02 días del mes de septiembre del 2019 a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Blacio Flor No. 105 y Algibes, cerro del Carmen, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **FERNANFOODS S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 de la propia ley, y que son: el Ingeniero **SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 799 votos; la señora **LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD $ 1, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1 votos. Preside la Sesión la señora **LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO**, y actúa de Secretario de la Junta, el Abogado **José Barek Alba**. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. No asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto único; **1.- Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía, suscribirán la presente Acta. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: **1.- Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; y la copia de la presente Acta Suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin

modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, firman la presente Acta todos los asistentes. **F.-) p. Fernanfoods S.A., Ing. Segundo Oswaldo Ordóñez Fernández (Accionista – Gerente General) y Ligia María Fernández Montaño (Accionista); F.-) Ab. José Barek Alba, Secretario de la Junta.**

Es a su original. Lo certifico.

Ab. José Barek Alba
Secretario de la Junta.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080196542-7

CIUDADANÍA
CARABALI FERNANDEZ GALO FABRICIO
ESMERALDAS ELOY ALFARO VALDEZ (LIMONES)
1972-12-22
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO
643330122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARABALI MALLARI LUIS ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FERNANDEZ MONTAÑO LIGIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2016-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-05-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007
JUNTA No.

007 - 145
NÚMERO

0801965427
CÉDULA

CARABALI FERNANDEZ GALO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

SAMBORONDON
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CALIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0802322040-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDOÑEZ FERNANDEZ
SEGUNDO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NELLY CONSUELO
CASTILLO ARAUJO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. QUIMICO

E4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDOÑEZ C AMERICO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ M LIGIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-21

0007525973

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018
JUNTA No.

018 - 210
NÚMERO

0802322040
CÉDULA

ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FERNANFOODS S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto de 2019

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis mayores consideraciones:

En atención a lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicar a usted las transferencias de acciones de la compañía **FERNANFOODS S.A.** que a continuación detallo :

CEDENTE	CESIONARIA	TITULO	ACCIONES
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNANDEZ	SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNANDEZ	02	399
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNANDEZ	LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	02	1

Particular que me cumple comunicar a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

FERNANFOODS S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto de 2019

Señor
SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL DE FERNANFOODS S.A.
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De mis mayores consideraciones:

En atención a lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicar a usted el día de hoy quedo registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las transferencias de acciones de la Compañía **FERNANFOODS S.A.** que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIOS	TITULO	ACCIONES
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ	SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ	01	399
GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ	LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	02	1

Quedando el paquete accionario de la siguiente manera:

ACCIONISTA	TÍTULOS	ACCIONES
SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ	03	799
LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO	04	1
		800

Particular que me cumple comunicar a Usted para los fines pertinentes.

CEDENTE

GALO FABRICIO CARABALÍ FERÁNDEZ
C.C. 0801965427

CESIONARIO

SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
C.C. 0802322040

GALO FABRICIO CARABALÍ FERÁNDEZ
C.C. 0801965427

LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO
C.C. 0921243622

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FERNANFOODS S.A. CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el cantón Guayaquil, a los 02 días del mes de septiembre del 2019 a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Blacio Flor No. 105 y Algibes, cerro del Carmen, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **FERNANFOODS S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 de la propia ley, y que son: el Ingeniero **SEGUNDO OSWALDO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 799 votos; la señora **LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD $ 1, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1 votos. Preside la Sesión la señora **LIGIA MARÍA FERNÁNDEZ MONTAÑO**, y actúa de Secretario de la Junta, el Abogado **José Barek Alba**. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. No asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto único; **1.- Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía, suscribirán la presente Acta. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: **1.- Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, presentada por el señor GALO FABRICIO CARABALÍ FERNÁNDEZ.** Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; y la copia de la presente Acta Suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin

modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, firman la presente Acta todos los asistentes. **F.-) p. Fernanfoods S.A., Ing. Segundo Oswaldo Ordóñez Fernández (Accionista – Gerente General) y Ligia María Fernández Montaño (Accionista); F.-) Ab. José Barek Alba, Secretario de la Junta.**

Es a su original. Lo certifico.

Ab. José Barek Alba
Secretario de la Junta.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

080196542-7

CIUDADANÍA
CARABALI FERNANDEZ GALO FABRICIO
ESMERALDAS ELOY ALFARO VALDEZ (LIMONES)
1972-12-22
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO
643330122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARABALI MALLARI LUIS ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FERNANDEZ MONTAÑO LIGIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2016-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-05-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007
JUNTA No.

007 - 145
NÚMERO

0801965427
CÉDULA

CARABALI FERNANDEZ GALO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

SAMBORONDON
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CALIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN
COMERCIANTE
E4343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ REINOSO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTAÑO MARIA DEL JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-04-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-30
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092124362<<<<<<<<<<<<<<<
490124F260430ECU<<<<<<<<<<<<<<<
FERNANDEZ<MONTAÑO<<LIGIA<MARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092124362-2
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ MONTAÑO
LIGIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1949-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO
FIRMA DEL CEDULADO